

RESOLUCIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE SERVICIOS

OBJETO: Servicio integración Plataforma ciudad inteligente -PGICS (Ref. 18/23).

TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: Ordinaria, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Contratos del Sector Público.

CUANTÍA DEL CONTRATO: 97.500,00 € (IVA no incluido).

IMPORTE DEL IVA: 20.475,00 €.

IMPORTE TOTAL: 117.975,00 € (IVA incluido).

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO:

Aplicaciones	Importes (IVA incluido)
02301.92017.64100/24	117.975,00 Euros

ACUERDO: A la vista de la necesidades que justifican la contratación, por esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se acuerda la iniciación del correspondiente expediente, remitiendo el mismo a la Intervención para su fiscalización y contabilización.

EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Código Seguro De Verificación	oS1aAMyguFv/oZv/VLxheg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Jose Fernandez Lineros	Firmado	16/10/2023 12:18:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oS1aAMyguFv/oZv/VLxheg==		

